

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0134/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 19 de julio de 2019**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65 66 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 0134/2019 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” procedimiento derivado de la **Solicitud 12-06-2019**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DEL EJERCICIO 2019**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el **03 de julio de 2019** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **08 de julio de 2019** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “*Aclaraciones*”.

TERCERO. - El **15 de julio de 2019** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y Apertura de Propuestas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **02** proveedores, tratándose de los siguientes: **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.** y **ADRIANA PEREZ BARBA**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

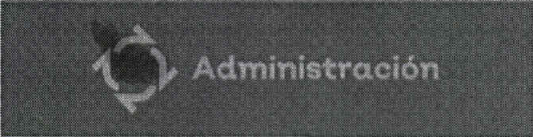
Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	ADRIANA PEREZ BARBA
	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0134/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0134/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI
Anexo 11 (Sólo para Proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
OBSERVACIONES		

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la **C. Laura Susana Álvarez Barraza Jefe de Becas Fondos Concurrentes de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**, mismo que se anexa en el presente fallo en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTICIPANTE EVALUADO	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	ADRIANA PEREZ BARBA
PROPUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el proveedor que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la del otro participante, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

PROVEEDOR
ADRIANA PEREZ BARBA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0134/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0134/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

Proveedor:			TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.		
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Precio unitario	Importe
1	1.00	PIEZA	ENGRAPADORA DE GOLPE ENGRAPADORA DE PILOT MOD 401 GOLPE CROMADA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 143.18	\$ 143.18
2	20.00	PIEZA	CARPETA DURA DE PALANCA (REGISTRADOR) CARPETA ACCOGRIP T/C CAOBA C/ PALANCA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 12.54	\$ 250.80
3	300.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO AZUL BOLÍGRAFO BIC DIAMANTE P/F AZUL FSD-11. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 3.02	\$ 906.00
4	144.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO NEGRO BOLÍGRAFO BIC DIAMANTE P/F NGR FSD-11. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 3.02	\$ 434.88
5	84.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO ROJO BOLÍGRAFO BIC DIAMANTE P/F ROJO FSD-11 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 3.02	\$ 253.68
6	360.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO TINTA AZUL BOLÍGRAFO BIC P/M AZUL M-250-C DURA MAS 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 2.25	\$ 810.00
7	4.00	CAJA	BROCHE DE ALUMINIO TIPO BACO DE 21.5 CM BROCHE BACO 8 CM CALIBRE 75 C/50 COFIGO 082. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 29.42	\$ 117.68
8	5.00	PIEZA	CARPETA DE TRES ARGOLLAS 3" PULGADAS CARPETA KINERA CLASSIC BLANCA HERRAJE "O" DE 3" C/CRISTAL. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 60.60	\$ 303.00
9	10.00	PIEZA	CARPETA DE TRES ARGOLLAS 1 1/2" PULGADAS CARPETA KINERA CLASSIC BLANCA HERRAJE "O" DE 1 1/2" C/CRISTAL. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 38.82	\$ 388.20
10	35.00	CAJA	CLIP MARIPOSA NO. 1 CLIP ACCO MARIPOSA NO. 1 C/12 PZAS. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 13.30	\$ 465.50
11	33.00	CAJA	CLIP MARIPOSA NO. 2 CON 50 PIEZAS CLIP ACCO MARIPOSA NO 2 C/50 PZAS. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 18.93	\$ 624.69
12	23.00	CAJA	CLIP ESTANDAR NO. 1 CLIP ACCO STD #1 C/100 PZAS. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 5.48	\$ 126.04
13	8.00	PIEZA	CORRECTOR TIPO CINTILLA CORRECTOR KORES SCOOTER 4.2MM X 8M BLISTER. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 14.00	\$ 112.00
14	15.00	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL CUADRICULA CUADRO 7MM GRANDE CUADERNO ESTRELLA STARKID PROF. 100H C7 #460. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 12.00	\$ 180.00
15	5.00	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL CUADRICULA CUADRO 5MM CHICO CUADERNO ESTRELLA STARKID PROF. 100H C5 #459. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 12.00	\$ 60.00
16	15.00	PIEZA	CUADERNO TAQUIGRAFIA 11.4 X 17 CMS LIBRETA ESTRELLA TAQUIGRAFÍA 80H CORTA C/ESP #33 11.55 X 16.7 CM. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 8.14	\$ 122.10
17	25.00	PIEZA	NOTAS ADHESIVAS 3/3 CUBO CON 400 PZ CUBO JANEL PASTEL 3X3 JANEL C/400 HOJAS. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 21.86	\$ 546.50
18	100.00	PIEZA	FOLDER CARTA TRANSPARENTE CON COSTILLA FOLDER MAE T/C C/COSTILLA AZUL FCC-10AZ. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 4.86	\$ 486.00
19	2,500.00	PIEZA	FOLDER CARTA CREMA FOLDER NASSA T/C CREMA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 0.99	\$ 2,475.00
20	250.00	PIEZA	FOLDER COLGANTE CARTA FOLDER COLGANTE CARTA WILSON J.FLEX. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 5.41	\$ 1,352.50
21	2,200.00	PIEZA	FOLDER OFICIO CREMA FOLDER NASSA T/O CREMA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 1.18	\$ 2,596.00
22	50.00	PIEZA	FOLDER COLGANTE OFICIO FOLDER COLGANTE OFICIO WILSON J.FLEX. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 5.64	\$ 282.00
23	25.00	CAJA	GRAPAS STANDARD STANDARD GRAPA BOSTITCHSBS 191/4CP ESTANDAR. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 10.94	\$ 273.50
24	1,000.00	PIEZA	PROTECTOR DE HOJA DE PLASTICO PROTECTOR BARRILITO T/OFCIO PHO 100.1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 0.61	\$ 610.00
25	120.00	PIEZA	LAPIZ GRAFITO LÁPIZ MÉTRICO #2 DIXON. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 1.20	\$ 144.00
26	48.00	PIEZA	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL COLOR AZUL MARCADOR BACO PERMANENTE P/F TATOO AZUL. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 5.16	\$ 247.68
27	60.00	PIEZA	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL COLOR NEGRO MARCADOR BACO PERMANENTE P/F TATOO NEGRO. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 5.16	\$ 309.60

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0134/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0134/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

28	4.00	JUEGO	MARCADORES DE COLORES EN ESTUCHE PARA PINTARRON PIZARRON BLANCO C/4 COLORES MARCADOR BACO P/PINTA. BA. PLAST. C/4 TIZAPEN PTA. GRUESA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 27.00	\$ 108.00
29	180.00	PIEZA	MARCADOR MARCATEXTOS MARCATEXTOS BACO 16 AMARILLO MR059. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 3.07	\$ 552.60
30	1.00	PIEZA	PERFORADORA DE OFICINA DE 8 CMS DOBLE PERFORADORA PEGASO 800 8CM. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 414.48	\$ 414.48
31	29.00	PIEZA	PORTA CLIP ACRILICO CON IMAN PORTA CLIPS ACCO HUMO P2000. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 12.73	\$ 369.17
32	3,000.00	PIEZA	PROTECTOR DE HOJA DE PLASTICO PROTECTOR BARRILITO LIGERO PHL 100. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 0.56	\$ 1,680.00
33	2.00	PIEZA	REGLA METALICA 30 CMS REGLA METÁLICA 30CMS. S/ EMPAQUE. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 6.57	\$ 13.14
34	5.00	PIEZA	CINTA ADHESIVA CANELA DE 48 MM X 50 METROS CINTA TUK 48 X 50 T-179 CANELA. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 10.73	\$ 53.65
35	250.00	PIEZA	SOBRE MANILA BOLSA CARTA SOLAPA ENGOMADO SOBRE BOL. C/SOLAPA ANTE 60 K 18 56 T-C. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 1.73	\$ 432.50
36	5.00	PIEZA	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO ESQUELA SOBRE BOL. C/SOLAPA ANTE 60 K 1853 T/ES. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 1.35	\$ 6.75
37	1,200.00	PIEZA	SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA SOBRE BOL. C/SOLAPA ANTE 88 K 1211 RADIOGRAFÍA.1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 6.58	\$ 7,896.00
38	14.00	CAJA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS CHICO CON 12 SUJETA DOCUMENTOS ACCO CHICO CAJA C/12 PZAS 3/4" 19 MM. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 11.04	\$ 154.56
39	21.00	CAJA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS MEDIANO CON 12 SUJETA DOCUMENTOS ACCO MED CAJA C/12 PZAS 1 1/4" 32 MM. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 19.26	\$ 404.46
40	10.00	CAJA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS GRANDE CON 12 SUJETA DOCUMENTOS ACCO GRANDE CAJA C/12 PZAS 2" 5MM. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 66.96	\$ 669.60
41	2.00	PIEZA	MICA 8 X 12 CMS. VINIL NO. 4 CAL. 5/6 MICA GBC TÉRMICA 1209 (8.0 X 11.5) 10 ML. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 94.79	\$ 189.58
42	20.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 10 GRS (PI) LÁPIZ ADHESIVO TOP 21 GRS. 1 AÑO DE GARANTÍA	\$ 9.23	\$ 184.60
Subtotal					\$27,749.62
I.V.A.					\$4,439.96
Total					\$32,189.58

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., por un monto total, IVA incluido, de \$32,189.58 (Treinta y dos mil ciento ochenta y nueve pesos 58/100 M.N.),** referentes a los progresivos del 01 al 42; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

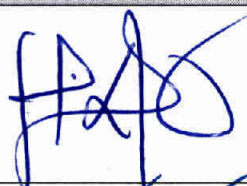
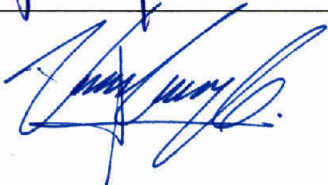
VI.- Se señala el **23 de julio del año 2019** a partir de las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este fallo consta de **05** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0134/2019 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0134/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
C. Ricardo Geovanni Rodriguez Neri	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLIGÍA, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Laura Susana Álvarez Barraza	Jefe de Becas Fondos Concurrentes	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo Consejo Nacional de Comercio Exterior	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL FALLO** -----